

FUNCIONES DEL CORREDOR DE GRANOS

En las líneas siguientes se analiza la figura del Corredor de Granos y su importancia en la comercialización de cereales, oleaginosas y subproductos.

Marco Legal:

Con la promulgación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación se incorporó el Capítulo X del TÍTULO IV donde se contempla la actividad de Corretaje.

Organización Jurídica:

Los Corredores de Granos están constituidos por lo general como Sociedades Comerciales y deben estar inscriptas en el Registro Público de Comercio, en la AFIP y en el Registro de Operadores de la Cadena Agroalimentaria del MAGyP, dentro de la categoría de Corredores.

El Corredor de Granos es un intermediario entre la oferta y la demanda en la Compraventa de Granos, por lo que nunca detenta la propiedad de la mercadería y la retribución que reciben por su actuación es una comisión variable, siendo éste el único interés que tienen en la compraventa

Estructura actual del Comercio de Granos:

En nuestro país la demanda de granos esta sumamente concentrada entre unos pocos Compradores (Fábricas, Molinos, Consumos, Exportadores) mientras que la oferta se halla muy dispersa, principalmente debido a la gran cantidad de Productores, Acopios, Cooperativas y otros Comercios que operan como vendedores.

Esta situación es la que provoca que, de no contarse con la intervención del Corredor de Granos, la mencionada concentración de la demanda pueda concluir en la formación poco transparente de los precios.

Funciones del Corredor de Granos:

En el funcionamiento del mercado físico de granos la actividad del Corredor de Granos es esencial dado que brinda transparencia y eficiencia al mismo.

El Corredor cumple con dos funciones importantes:

- *Negociación:* una de las funciones es la de agrupar la oferta dispersa de modo de poder negociar en mínimas condiciones de igualdad con la demanda
- *Información de Precios:* la otra es la de recopilar los precios que ofrecen cada uno de los posibles Compradores y transmitirlos a todos los Vendedores posibles, para que puedan decidir la mejor alternativa de venta.

Adicionalmente el Corredor brinda también otras funciones importantes para las partes:

- *Seguimiento de las Entregas: realiza la coordinación de la entrega del grano intermediando en la solicitud de los cupos correspondientes.*
- *Instrumentación de las Operaciones: el Corredor realiza las actividades de emisión de los Boletos de Compraventa y registración en la Bolsa y en la AFIP de los mismos, emisión de las Liquidaciones o Formularios 1116B/C y registración en la AFIP de los mismos, gestión de la Cobranza y pago a los Vendedores, emisión de las Retenciones Impositivas, y toda otra actividad necesaria para llevar a cabo la total instrumentación de la operación.*
- *Asesoramiento: el Corredor también brinda el asesoramiento necesario para actuar en el Comercio de Granos, el que puede consistir tanto en asesoramiento comercial para lograr el mejor canal de venta, inscripciones necesarias en los distintos Organismos de Control (AFIP, Ministerio de Agricultura, Bolsas y similares), emisión de las Cartas de Porte, armado de la documentación impositiva para la apertura de cuenta en los Compradores, etc.*

Por ello es que se dice que los Corredores aportan transparencia a las operaciones granarias, ya que pone en igualdad de negociación a todos los componentes, de modo que todos puedan acceder a la misma información en igualdad de condiciones, protegiendo de esta manera el proceso de formación de precios.